



BANDO

EL AYUNTAMIENTO DE EL BERRUECO

ACCESOS EMBALSE DEL ATAZAR

DON JAIME SANZ LOZANO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL BERRUECO, PROVINCIA DE MADRID.

HAGO SABER:

Con el comienzo de la temporada de verano y las altas temperaturas durante los sábados y festivos se está produciendo una avalancha de personas y vehículos al municipio y especialmente al entorno del Embalse del Atazar, con caminos cortados por coches mal aparcados, acceso a zonas prohibidas, altercados entre personas y con peligro eminente en caso de incendio para todos los ciudadanos atrapados en el margen del embalse del Atazar.

Con el fin de solucionar los problemas expuestos es preciso regular el acceso a la zona de influencia del embalses y a tal efecto, dispongo que:

**DESDE EL DÍA 30 DE MAYO Y HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO,
SE RESTRINGE EL ACCESO A LA CARRETERA CORTADA,
EL CAMINO DE BAJADA A LA DEPURADORA Y APARCAMIENTO BAR-RESTAURANTE EL PICAHUELO A LA ENTRADA DEL CAMPING(al Bar-Restaurante, solo fines de semana y festivos).**

Estando sólo permitido el paso a los vehículos autorizados de vecinos residentes, propietarios de fincas y al aparcamiento del Bar-Restaurante a los clientes del establecimiento.

MÁS INFORMACIÓN MUNICIPAL
<https://www.elberrueco.org>
<https://elberrueco.sedelectronica.es>

El Berrueco, a 25 de junio de 2.020
EL ALCALDE

